

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.ª dcha. Apartado 637. Teléfono 4.468

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.ª dcha. Apartado 637. Teléfono 4.468

Cuarta plana, 20 cént. Segunda plana, precios convencionales. Socios, 1,50. Segunda plana, precios convencionales.

PARTIDO SOCIALISTA

La Comisión ejecutiva, a las Secciones.

ESTIMADOS COMPAÑEROS: Mientras la atención de los trabajadores y la opinión pública en general se hallan concentradas en la consideración de los graves problemas planteados en la vida interna del país, el Gobierno de la Monarquía, a espaldas del Parlamento mismo, prosigue en el orden internacional una conducta de errores inaceptables que han ocasionado ya graves males al pueblo y pueden conducirle a catástrofes que el proletariado debe prevenir y hacer lo posible por evitar.

En los momentos presentes, cuando en el mundo entero las democracias proletarias luchan por su emancipación definitiva de la opresión económica y política de los Estados capitalistas, el proletariado español tiene, sin duda, que librar grandes batallas, y debe legítimamente aspirar a conseguir grandes victorias dentro del propio territorio de la nación.

Más, por eso mismo, resulta de todo punto intolerable que los Gobiernos de España, ultracapitalistas y ultranacionalistas, en Europa y América combatan por libertar al mundo de la tiranía germanica, y sientan ahora animados por un soplo guerrero contra los berberes de Marruecos y en defensa de la autoridad del Jalta.

Cuando, desde el principio del actual reinado, empezaron los políticos del régimen a preparar en la sombra la organización de una guardia pretoriana al servicio de la desprestigiada Monarquía; cuando en el año 1902 comenzaron nuestros desdichados hombres de Estado a reclamar los pretendidos derechos de España sobre Marruecos, la opinión pública española, absorta ante la gravedad de la situación nacional, dominada por nobles anhelos de reconstrucción interior, no pudo ver toda la trascendencia que tenían aquellos primeros intentos, que habían de encadenar al pueblo a la prosecución de una guerra crónica, de una guerra injusta, de una guerra innecesaria, de una guerra enmascarada, hipócrita, sin ideal y sin grandeza, de una guerra de policías del Rif, vergonzante pretexto para conceder ascensos e improvisar generales, de una guerra que había de convertir nuestra llamada zona de influencia marroquí en un foco de infección que ha perturbado la salud renaciente del pueblo, después de tantos años y aun siglos de enfermedad y decadencia.

Y cuando en 1909 ocurrieron los primeros choques y se produjeron las primeras vergüenzas de esa historia de ignominia, la protesta popular era tardía, y un Gobierno conservador y sanginario se encargó de someter al pueblo a un orden de cosas que repugnaba y que había sido preparado por anteriores Gobiernos llamados liberales.

Hoy, en los momentos de las grandes rectificaciones de los errores políticos mundiales, también un Gobierno liberal prepara en las sombras la vergüenza y la ruina de España, mientras los conservadores esperan la hora de la protesta tardía para ofrecer sus servicios a la Corona y someter al pueblo por los mismos procedimientos empleados en 1909 y en 1917. Camaradas: El Partido Socialista Español está en el deber de oponerse resueltamente a la realización de los planes de nuestros malos gobernantes.

El pueblo español no quiere guerra en Marruecos. El pueblo español no hace depender su porvenir en África del triunfo problemático de las armas, sino del triunfo seguro de la cultura, del desarrollo de su civilización y de su riqueza.

Como después de los desastres coloniales, después del desastre de la neutralidad germánica de la Monarquía española, el pueblo español quiere paz, trabajo, libertad y regeneración.

Sin pérdida de tiempo, donde quiera que haya una Agrupación Socialista, celebrense reuniones públicas de protesta contra la actuación del Gobierno en la cuestión de Marruecos.

Madrid, 20 de marzo de 1919.—Por la Comisión ejecutiva: DANIEL ANGUIANO, secretario; JULIÁN BESTEIRO, vicepresidente.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

Ocupación de nuevos territorios.—Un muerto y ocho heridos.—Información oficial.

El alto comisario de España en Marruecos ha informado de que, a fin de contrarrestar el proceder de elementos del Raisuli, contrarios a la acción política del Magzen, accedió al ruego de la importante posición de Beni-Homar de que libertase su territorio de las depredaciones que sufría por obra de tales elementos.

Obedeciendo a este fin, la mehalia jefiana, al mando de su jefe, teniente coronel Castro, ocupó Kudia Abila y otro puesto, en la desembocadura del río del mismo nombre, próximo al cabo Mezuri, posiciones ambas situadas en los límites de Beni-Hoadan y Beni-Haid.

Las operaciones se llevaron a cabo con gran acierto, haciéndose rápidamente, arrojando y batiendo a los moros rebeldes, que dejaron en poder de los atacantes catorce muertos y algunos prisioneros armados. El general Vallejo, con fuerzas regulares y artillería, apoyó la posición, mientras el general Arráiz ordenaba que una columna de regulares y policía indígena, al mando del coronel Torres, estableciese posiciones en Kudia Hera-Bulfit y en la de Tailla, a seis y catorce kilómetros de nuestra posición avanzada del Dispensario de Ain Yir los dos primeros, y la de Tailla sobre el zoco Tlaza de Trageman, habiéndose realizado la operación con éxito completo y sin encontrar oposición alguna.

En la primera de las operaciones referidas hubo por nuestra parte un muerto y siete heridos, todos indígenas, y resultó herido levemente el teniente de caballería D. Jesús Fernández Archens.

Berenguer, a Casablanca.

CASABLANCA, 21.—En breve llegará a esta plaza el general inglés Fitz Gerald Sassani, miembro de la Cámara de los Comunes y comandante de campo del mariscal Haig.

Esperábase también dentro de pocos días al general Berenguer, alto comisario español en Marruecos, que vendrá para visitar al general Lyantey.—C.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Mañana, sábado, 22 del corriente, a las nueve de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, se celebrará un importante mitin, organizado por el Consejo de Dirección y la Agrupación Socialista Madrileña, para protestar contra la aplicación caprichosa que los Gobiernos hacen de la ley de Reclutamiento, que ha venido a anular la ley de Huelgas, y contra el atropello de que son víctimas los subditos rusos refugiados en nuestro país.

Harán uso de la palabra los compañeros Luis Mancebo, José Rives Moyano, Julio Álvarez del Vayo, Mariano García Cortés y el diputado socialista Daniel Anguiano.

CASEROS RAZONABLES

Importantisima baja de los alquileres

Que los de Madrid imiten este ejemplo.

El subsecretario de Gobernación declaró anoche ante los periodistas que en Sevilla arrebata la campaña emprendida por los inquilinos contra los dueños de fincas.

Las autoridades de aquella capital han estimado prudente reforzar la vigilancia con fuerzas de caballería, que patrullan por las calles.

Dió cuenta de que en el Gobierno civil de la capital andaluza se celebró una reunión, a la que asistieron el gobernador y representantes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad y de los inquilinos, acordándose que los alquileres del mes de marzo, que han de ser abonados en primero de abril, se satisficgan con el 50 por 100 de rebaja.

Se ha nombrado un Comité que estudiará la forma más conveniente para ir en un plazo inmediato a la rebaja de los alquileres.

PROBLEMAS ACTUALES

LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Resuelto momentáneamente el gravísimo conflicto de modo tan intenso perturbó la normalidad vital en Barcelona, con el fracaso ruidosísimo de todas aquellas fuerzas coactivas del Estado que siempre estuvieron al servicio incondicional de la clase capitalista, y que ya se ha visto su espantosa ineficacia para normalizar la vida ciudadana, en cuanto el sentimiento de solidaridad entre los trabajadores ha dejado de ser una vaga idea sentimental para concretarse rotundamente en vigorosa realidad, ha llegado la ocasión de que la preocupación de las gentes se fije en el problema agrario planteado en toda España, y que reviste caracteres de profunda conmoción social en las campañas de Andalucía.

El problema tiene modalidades y presenta aspectos completamente distintos, según las regiones donde se examine. Castilla yace mansamente resignada con su enjambre de pequeños propietarios, que cultivan haciendas minúsculas, a la vez que labran tierras tomadas en arriendo, y se convierten con frecuencia en asalariados de los agricultores ricos. Galicia y Andalucía tampoco ofrecen la menor semejanza en los aspectos que en cada una de estas regiones reviste el problema agrario.

Las extensiones inmensas de terreno, que en muchos casos no conoce siquiera quien es su propietario; los cortijos que abarcan por sí solos un término municipal, y a los cuales están adscritos los habitantes de los pueblos para servir como jornaleros al «amo» de la tierra, de quien no merece la atención debida, dejándola absolutamente entregada a los administradores voraces, que ejercen el cacato más odioso; todo este contraste brutal de una gran masa de proletarios condenados eternamente a cultivar la tierra, sin que nunca lleguen a adquirir otro derecho que el de vivir miserablemente sobre ella para que el propietario disfrute de una vida fastuosa, es en Andalucía y Extremadura donde tiene una realidad trágica, pero ante la cual no se han sentido nunca indignados los que ahora se aterrorizan al presenciar la actitud resultante de que nos venían siendo los esclavos del terruño y reclamaban con fuerza y derecho indiscutible su participación en la riqueza que como trabajadores crearon.

El acto de presencia realizado por los campesinos andaluces no puede ser más valiente ni más decidido, al incorporarse a los trabajadores de la industria que ven actuando en la lucha social por la transformación del sistema de la propiedad privada.

Así vimos en los últimos Congresos de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, recientemente celebrados, cómo se afrontaron, en debates interesantísimos, todos aquellos problemas, de muy complejos matices, que afectan de modo directo a los trabajadores del campo.

Las soluciones propuestas en ambos Congresos eran las mismas, como idéntica es la orientación que siguen los organismos nacionales de orden político y sindical. Como programa mínimo de reivindicaciones de los campesinos, mediante la consecución de las cuales se haga posible la transición incoercida del régimen capitalista al sistema de socialización de la tierra y de los medios de producción y de cambio, único régimen que permitirá que la propiedad de la tierra sea de todos los que la cultivan, se aprobaron, entre otras de menor importancia, las conclusiones siguientes:

«Jornada máxima legal de ocho horas para los obreros adultos. Salario mínimo legal en relación al costo de la vida, no debiendo percibir la mujer menor salario que el hombre. Prohibición del trabajo a destajo y de la retribución del trabajo en especie. Seguro obligatorio de accidentes, enfermedades, invalidez, vejez y paro forzoso de los obreros agrícolas.

Abolición por el Estado de los foros y censos, impuestos sobre las tierras, no por lo que producen, sino por lo que deben producir técnicamente cultivadas, a fin de que desaparezcan los terrenos incultos, pastizales, cercados de reses bravas, cotos de caza y otras formas nulas o deficientes de explotación de la tierra.

Roturación de los terrenos comunales, baldíos, dehesas boyales y montes públicos que sean aptos para el cultivo, entregando estos terrenos para su explotación a las Sociedades de obreros agrícolas de los Ayuntamientos a que pertenezcan. Se exceptuarán de esta roturación los prados necesarios para la alimentación del ganado de labor, reconociéndose explícitamente a los trabajadores el derecho a que sus ganados pasten en los prados comunales. Se prohibirá, mediante una ley, la venta de tierras nacionales y municipales, facilitándose a los Ayuntamientos la adquisición de esta clase de terrenos.

Las tierras adjudicadas a la Hacienda por diversos motivos serán entregadas para su explotación a las Sociedades de obreros agrícolas, las cuales abonarán a las Haciendas municipales un pequeño canon.

Los obreros tendrán derecho a la propiedad de la tierra que cultivan, abonando al propietario el valor de aquella, para

GRAN MITIN

Mañana, sábado, 22 del corriente, a las nueve de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, se celebrará un importante mitin, organizado por el Consejo de Dirección y la Agrupación Socialista Madrileña, para protestar contra la aplicación caprichosa que los Gobiernos hacen de la ley de Reclutamiento, que ha venido a anular la ley de Huelgas, y contra el atropello de que son víctimas los subditos rusos refugiados en nuestro país.

Harán uso de la palabra los compañeros Luis Mancebo, José Rives Moyano, Julio Álvarez del Vayo, Mariano García Cortés y el diputado socialista Daniel Anguiano.

FELICITACIÓN DE LA CASA DEL PUEBLO

El Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo ha enviado al Comité de huelga de Barcelona el siguiente telegrama de felicitación por el resultado satisfactorio del conflicto con «La Canadiense»:

«El Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo de Madrid felicita al Comité de huelga y saludó en él al proletariado catalán por el brillante triunfo que ha conseguido, y que hace prever la proximidad de futuras reivindicaciones para los trabajadores en general.—El presidente, Rives.»

Este telegrama ha sido enviado a la Redacción de Solidaridad Obrera.

ÚLTIMOS DIAS

de venta de gabanes y capas a menos de su precio de coste, por terminar las existencias hechas. Casa Seseña, Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11.

EN EL TRIBUNAL INDUSTRIAL

LOS FERROVIARIOS DESPEDIDOS

En el fallo se decreta la admisión. VALENCIA, 21.—Hace unos días se celebró en el Juzgado de Serranos el juicio ante el Jurado mixto de patronos y obreros del Tribunal industrial para resolver una de las reclamaciones formuladas por los obreros de la Compañía del Norte, despedidos con motivo de la pesada huelga.

La sentencia dictada por el juez Sr. Gallardo es favorable al demandante Antonio Farriol, condenándose a la Compañía a la readmisión de dicho obrero en el mismo empleo que desempeñaba.

Por la jornada de ocho horas

El vicepresidente del Partido Socialista ha recibido hoy el siguiente telegrama: «BILBAO, 21.—Las Sociedades del ramo de la construcción le ruegan interese al ministro de la Gobernación la urgencia y alcance del decreto de 18 del corriente sobre la jornada de ocho horas. Urge la contestación para evitar la probable huelga que surgirá aquí. Contestar a esta Casa del Pueblo.»

Inmediatamente de recibido el anterior telegrama se ha comunicado al Gobierno para que resuelva.

La jornada mercantil

ZAMORA, 21.—Los dependientes de comercio de esta capital, en vista de que algunos patronos no cumplen la ley de la Jornada mercantil, se decidieron a que la cumplieran, y después de recorrer varias calles de la población tropiezan con uno que había abierto la tienda antes de la hora, y al cual, por negarse a cerrar, le rompieron los cristales.—M. P.

Lo cual servirá de tipo de valoración el líquido irremisible en el amillaramiento de la Hacienda durante los últimos diez años. Las contribuciones serán siempre de cuenta del propietario.

Las tierras no cultivadas y que sean susceptibles de cultivo serán incautadas por el Estado, no indemnizándose al propietario si hiciera cinco años que éste no las explotaba, y en la valoración del líquido irremisible como máximo, si hiciese menos de cinco años que estuviesen sin cultivar.

Las tierras dedicadas a cotos de caza y a la cría de ganado de lidia, aunque también se dediquen al cultivo, pagarán al Estado un tributo especial, que no será menor de veinte veces la contribución territorial, aunque estuviera gravada la finca.

En cuanto a la pequeña propiedad, se aprobó la moción siguiente: «La propiedad privada es antisocial en cuanto sirve de instrumento para que unos exploten el trabajo de otros, creando, por un lado, el salario, y por otro, la ganancia.

En este sentido, la tierra cultivada por el propietario y su familia no puede considerarse como instrumento de explotación, por lo cual la expropiación de la propiedad privada que preconiza el Partido Socialista no afecta a la de los pequeños propietarios.

Estos quedarían siempre en completa libertad de seguir poseyendo y cultivando sus tierras o de venderlas al patrimonio común—solución ésta que la práctica probará ser la más conveniente—para beneficiarse, como los demás ciudadanos, de las ventajas que a todos brindará una sociedad transformada en verdadera democracia social.»

Estas son, en síntesis, las conclusiones de carácter mínimo que en un último Congreso formuló el Partido Socialista, en relación con el problema agrario, demostración elocuente de cómo la organización socialista en España está realizando una labor profundamente revolucionaria, pero al mismo tiempo intensamente constructiva.

Esto es lo que no quiere reconocer el elemento reaccionario y plutocrático nacional, aferrado al viejo procedimiento de la violencia, que invariabilmente cometió al mear la solución de los conflictos entre el capital y el trabajo, para que no sufrieran merma alguna los privilegios de aquél.

Estas soluciones, presentadas al Parlamento con carácter de proposiciones de ley, hubieran sido tildadas de «maximalistas» del mismo modo que lo fue la quantación por el Estado de las cosechas, y no hubieran merecido más que una risa desdeñosa de los caciques y sus criados, que usurpan la representación del pueblo en las Cortes.

Algo semejante ha ocurrido cuando fueron presentadas al Gobierno por el Comité de la Unión General de Trabajadores al celebrarse la reunión de los delegados regionales.

Después se han formulado también por los vocales obreros en el Instituto de Reformas Sociales, al proponerse la adopción de medidas que mejorasen la situación de las gentes que mejoran las gentes como las clases trabajadoras, las siguientes conclusiones de carácter agrario: «Serán cedidas en usufructo a las Sociedades obreras agrícolas las tierras labrales del Estado, Diputaciones y Municipios.

Se nombrarán en las cabezas de distrito Juntas de Inspección agraria, integradas por técnicos, asesores por obreros, con facultades plenas para obligar a los propietarios a realizar las labores que el cultivo exige o, en otro caso, para entregar las tierras a las Sociedades obreras, previo inventario, en usufructo gratuito. Que, en concepto de participación en los beneficios, se entregue en usufructo gratuito a las Sociedades obreras agrarias para su cultivo el 10 por 100 de todo patrimonio que exceda de seis hectáreas en tierra de regadío, y de 12 en la de secano.»

AGITACIÓN OBRERA

Conflictos sociales en Barcelona

Los obreros del arte textil.

BARCELONA, 21.—Un nuevo e importante problema se plantea actualmente a la industria de Cataluña.

El Comité de la Federación nacional del arte textil y fabril de España acaba de presentar a la clase patronal unas bases de reglamentación del trabajo y tarifas de jornales.

He aquí las conclusiones: «Primera. Reconocimiento del Sindicato.

Segunda. Jornada máxima, para toda España, de ocho horas, excepto el sábado, que será de cuatro.

Tercera. Abolición total del trabajo a destajo.

Cuarta. En caso de accidente de trabajo, jornal íntegro.

Quinta. No admitir en ninguna fábrica a menores de catorce años.

Sexta. Las fiestas intersemanales se reputarán como en la actualidad.

Séptima. La jornada se clasificará en la siguiente forma: la jornada nocturna será de una hora menos que la diurna, y semana empezada será pagada íntegra.»

A las bases anteriores se acompaña una relación de tarifas de jornales y reglamentación del trabajo en cada una de las secciones siguientes: hilados, tejidos, géneros de punto, tales, estampadores, cilindros, prestadores y demás acabados, tintorerías, fabricación de mantas y desperdicios de borras.

Vuelta al trabajo de los huelguistas de «La Canadiense».

BARCELONA, 21.—Lentamente se han ido incorporando a sus puestos los huelguistas tranviarios.

Muchos coches no pudieron salir por los desperfectos sufridos mientras estuvieron a cargo de militares.

También acudieron a primera hora a sus tareas los empleados de oficinas de «La Canadiense», y poco después lo hicieron también los obreros de facturaciones y el resto del personal.

En la Central térmica de la calle de la Mata, el personal militar hizo entrega de la maquinaria a los ingenieros de la Compañía.

En las fábricas de gas «Lebon» se han presentado unos 200 obreros, admitiéndose sólo a un centenar, por estar averiadas algunas máquinas.

Los restantes operarios podrán trabajar en la próxima semana.

Los que continúan presos.

BARCELONA, 21.—Parece que los presos sujetos a la jurisdicción militar no serán por ahora puestos en libertad.

LA POLÍTICA

Los republicanos.

Han salido para Málaga varios elementos del Directorio republicano, con objeto de tomar parte en el mitin que se celebrará el próximo domingo.

Los catalanes.

En representación de la Federación monárquica, autonomista de Barcelona, han visitado al conde de Romanones los señores marqués de Monsolís, Vilasot y Graná, para anunciarle que se proponen entregar al rey un mensaje en el cual piden que se implante el estatuto de la autonomía por decreto, como fué aprobado por la Asamblea de Barcelona.

De Gobernación.

Cuando recibió esta madrugada el subsecretario de Gobernación a los periodistas manifestó que las noticias recibidas de Barcelona carecían de interés.

Situación política.

Hace días que el conde de Romanones había manifestado que, tan pronto se solucionara la cuestión social, se ocuparía de la política.

Este momento ha llegado con caracteres de gran inquietud, y se asegura que de un momento a otro se planteará la cuestión de confianza.

Preocupación al Gobierno la actitud adoptada por «La Época» y los conservadores, deseosos de apoderarse del Poder. En este sentido tiene gran importancia la visita que proyecta hacer al rey una personalidad del partido.

Los reformistas sostienen sus puntos de vista, expresados en el manifiesto de la Junta nacional del partido, según el cual se piden limitaciones al poder real y Cortes Constituyentes.

La nota de gran importancia el diagnóstico que cada día patentizan más los elementos militares por el desenlace de la huelga de Barcelona.

En este sentido, también, se muestran ahora descontentos otros elementos, a pesar de que antes expresaron al Gobierno su satisfacción por la fórmula hallada al conflicto de «La Canadiense». Veledades de familia.

Se insiste en que el capitán general de Cataluña ha presentado la dimisión.

El jefe del Gobierno negó el otro día este rumor, manifestando que en el ministerio de la Guerra no se había recibido. Y, sin embargo, saltando por el procedimiento determinado por la disciplina militar, esa dimisión está en poder del rey, sin antes haberla recibido el ministro de la Guerra.

Se asegura que en el Consejo de ministros que el próximo jueves se ha de celebrar en Palacio se planteará la cuestión de confianza.

Estamos a la vista del ataque a la libertad por todos los elementos reaccionarios de la nación, que repudian los procedimientos que se emplearon para resolver los conflictos sociales sin el palo y la cárcel.

Para los conservadores, las fechas de 1909 y 1917 son su postulado político, y como entonces quieren gobernar ahora. Contra eso están todos los elementos verdaderamente liberales del país, que no han de consentir las humillaciones y vergüenzas de que se hizo objeto a la conciencia liberal cuando virilmente se manifestó.

Una situación conservadora será el grito de guerra, el desafío al pueblo. Si se buscan días luctuosos, de desesperación y angustia, que suban al Poder los con-

servadores; pero la responsabilidad será de ellos, de la reacción toda.

Una Comisión.

La Comisión gestora para la construcción del ferrocarril directo de la frontera francesa a Madrid está constituida de la siguiente manera:

Por la provincia de Soria: D. Sotero Llorente Lapuerta, D. Tiburcio Carrillo de Santa Pau y D. Aurelio González de Gregorio.

Por la provincia de Guadalajara: D. Ramón Casas, D. Mariano Pastor, D. Luciano Mas y D. José de Frías.

Por la provincia de Logroño: D. Ricardo de Echeverría, D. José María Madorrán, D. Valentín Otaño y D. Emeterio Ruiz Urbina.

Comisiones obreras.

Al mediodía han visitado, acompañadas por el diputado socialista por Valencia, compañero Daniel Anguiano, al ministro de la Gobernación dos Comisiones de los Centros obreros de Santa Marta y Almoróx.

Los camaradas de Santa Marta denunciaron al ministro la pésima administración que reina en el Municipio de aquella localidad, que está en manos de un caciquismo cerril y absurdo desde hace diez y ocho años.

Convencido el Sr. Jimeno de la importancia que el hecho tiene, prometió enviar un inspector que formule un expediente y aclare el tanto de responsabilidad que correspondía a los malos administradores.

Igualmente prometió resolver el asunto del concejal obrero de Almoróx, ordenando que se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo el fallo recaído en el recurso entablado, que por cierto es favorable al candidato obrero.

El trabajo obligatorio.

BERNA, 21.—Según dicen de Budapest, el Gobierno promulgará en breve la ley del trabajo obligatorio.

Todos los ciudadanos que no justifiquen sus medios de existencia serán obligados a trabajar.—C.

EN MELILLA

Conferencia de Ramón Ribas

En el Centro de Sociedades obreras de Melilla ha explicado una interesantísima conferencia el compañero Ramón Ribas, nuestro culto y activo corresponsal en aquella población.

Por exigencias de espacio, nos vemos obligados a no dar de su importante disertación lo que pudiéramos considerar sus ideas centrales.

Por todo su discurso, que tenemos íntegro, se advierte, a más de un gran conocimiento de los problemas actuales, un gran entusiasmo por nuestros ideales.

Creemos que este amigo podrá hacer entre los trabajadores de Melilla una excelente labor cultural y de propaganda.

Inspectores honorarios de Abastos.

ZAMORA, 21.—Los inspectores honorarios de Abastos, que fueron nombrados por el alcalde a instancias del Centro obrero, están haciendo una labor plausible, pues el primer día de actuación se recogieron 180 panes faltos de peso, de 40 y 50 gramos en kilo y medio, panes que fueron repartidos entre los socios del Centro obrero.

Pues estos inspectores han hecho varios decomisos de patatas, y últimamente se recogieron varios cajones de huevos, los que fueron vendidos en el mercado al precio de tasa, o sea a 1,90.

Pues esta misma Comisión ha sido la que ha entregado en el Juzgado las denuncias de los almacenistas de aceite.

También se ha consignado que los artículos se expendían con su correspondiente peso.—M. P.

Importantes ocultaciones de víveres.

VALENCIA, 21.—El expediente promovido contra D. Ramón Pascual, por ocultación de artículos, ha sido remitido a la Junta administrativa.

Cumpliendo las instrucciones del gobernador, han sido inspeccionados ayer varios almacenes y depósitos de esta capital por los Sres. Marcos y Nuñez, inspectores delegados nombrados al efecto, descubriendo las siguientes ocultaciones: arroz blanco, 1.070.500 kilos; azúcar, 73.396; judías, 78.125; salvados, 28.985; trigo, 11.716; arroz en cáscara, 636.425; habas secas, 10.000; harina, 10.000; garbanzos, 600; y algarroba, 250 kilos.

El gobernador debe imponer a los ocultadores las multas que determinan las vigentes disposiciones.

Inminente huelga de tranviarios.

ALICANTE, 21.—Los obreros tranviarios se han reunido, acordando pedir a la Compañía aumento de jornal en un 60 por 100 y reducción de la jornada de trabajo a doce horas en todo tiempo.

Caso de no acceder la Empresa, se declararán en huelga los obreros el día 26 próximo.

Sindicalistas presos.

LÉRIDA, 21.—Continúan en la cárcel los sindicalistas y otros obreros, que fueron detenidos durante los preparativos de huelga de «La Canadiense».

«La Constructora Naval» y las ocho horas.

EL FERROL, 21.—«La Constructora» anticipó la concesión de la jornada de ocho horas a sus obreros, que comenzará a regir desde el martes próximo.

Reclamaciones de los obreros viticultores.

SANLUCAR, 21.—Los obreros que trabajan en las viñas acordaron pedir a los patronos diez y ocho reales por el trabajo de la jornada, y treinta por el de sol a sol. Para conocer la resolución de los patronos conceden a éstos un plazo de ocho días.

Desórdenes por la carestía.

LA CORUÑA, 21.—Ayer se reprodujeron los desórdenes, motivados por la indignación del vecindario ante la carestía de la vida.

En el mercado de San Agustín se amotinaron las mujeres porque una vendedora de carne de cerdo intentó cobrarla a precio mayor que el marcado por la tasa.

Como los ánimos estaban excitados, rompieron las tabillas de las tasas y asaltaron varios puestos de legumbres.

También asaltaron los puestos de carnes, jamones, tocinos y chorizos, y los dueños se defendieron con cuchillos para evitar el saqueo por la multitud.

Las pescaderías también fueron asaltadas.

Al llegar fuerzas de Seguridad y guardia civil huyeron los manifestantes del mercado y pronto quedó restablecido el orden.

Desórdenes por la carestía.

LA CORUÑA, 21.—Ayer se reprodujeron los desórdenes, motivados por la indignación del vecindario ante la carestía de la vida.

En el mercado de San Agustín se amotinaron las mujeres porque una vendedora de carne de cerdo intentó cobrarla a precio mayor que el marcado por la tasa.

Como los ánimos estaban excitados, rompieron las tabillas de las tasas y asaltaron varios puestos de legumbres.

También asaltaron los puestos de carnes, jamones, tocinos y chorizos, y los dueños se defendieron con cuchillos para evitar el saqueo por la multitud.

Las pescaderías también fueron asaltadas.

Al llegar fuerzas de Seguridad y guardia civil huyeron los manifestantes del mercado y pronto quedó restablecido el orden.

Desórdenes por la carestía.

LA CORUÑA, 21.—Ayer se reprodujeron los desórdenes, motivados por la indignación del vecindario ante la carestía de la vida.

En el mercado de San Agustín se amotinaron las mujeres porque una vendedora de carne de cerdo intentó cobrarla a precio mayor que el marcado por la tasa.

Como los ánimos estaban excitados, rompieron las tabillas de las tasas y asaltaron varios puestos de legumbres.

También asaltaron los puestos de carnes, jamones, tocinos y chorizos, y los dueños se defendieron con cuchillos para evitar el saqueo por la multitud.

Las pescaderías también fueron asaltadas.

MALESTAR SOCIAL

El hambre y las huelgas

Comerciantes a la cárcel.

CÁDIZ, 21.—Ayer han ingresado en la cárcel cinco comerciantes más por vender sus mercancías a precios superiores a la tasa.

El acaparador Sánchez Dalp, absuelto.

SEVILLA, 21.—Se ha verificado ayer la Junta administrativa para juzgar las ocultaciones descubiertas en la finca del señor Sánchez Dalp.

La prueba testifical y documental fué favorable al distinguido acaparador.

Aunque todavía no se conoce el fallo, se supone, desde luego, que aquél será absuelto.

Se practica una incautación de 30.000 kilos de trigo.

PALENCIA, 21.—En virtud de una denuncia presentada por dos vecinos de Melgar de Fernamental, la guardia civil del puesto de Herrera de Pisuegra se incautó de una barca de la Compañía del Canal de Castilla, conducida por Antonio Sánchez y Telesforo Garrido, que transportaba 30.000 kilos de trigo de los almacenes de Carcalzada, cuyo grano había sido depositado en aquellos almacenes por don Sabas Pérez para su conducción a los muelles del canal de Alar, y desde allí en viario a la provincia de Santander.

Desde dichos almacenes a Olmos de Pisuegra se hizo el transporte del trigo sin guía, y en esta última localidad los conductores lograron proveerse de una guía falsa.

El trigo incautado ha quedado depositado en la Alcaldía de Herrera de Pisuegra hasta que se ordene lo que con él ha de hacerse.

Sobre la tasa de artillos.

ZAMORA, 21.—En esta capital se han elevado al Juzgado las correspondientes denuncias de varios almacenistas de aceite por haberlo vendido a más precio del señalado por la tasa.

Con tal motivo, se nos dice que dichos almacenistas han ido a Madrid, para allí poder salir bien de las denuncias y que todo ello quede nulo.

También se nos ha comunicado que el diputado a Cortes por Puebla hizo y está haciendo gestiones a favor de dichos almacenistas.

Como esto es un atropello no consentiremos que se salgan con la suya, ni los almacenistas, ni el diputado Sr. Nuñez.—M. P.

Inspectores honorarios de Abastos.

ZAMORA, 21.—Los inspectores honorarios de Abastos, que fueron nombrados por el alcalde a instancias del Centro obrero, están haciendo una labor plausible, pues el primer día de actuación se recogieron 180 panes faltos de peso, de 40 y 50 gramos en kilo y medio, panes que fueron repartidos entre los socios del Centro obrero.

Pues estos inspectores han hecho varios decomisos de patatas, y últimamente se recogieron varios cajones de huevos, los que fueron vendidos en el mercado al precio de tasa, o sea a 1,90.

Pues esta misma Comisión ha sido la que ha entregado en el Juzgado las denuncias de los almacenistas de aceite.

También se ha consignado que los artículos se expendían con su correspondiente peso.—M. P.

Importantes ocultaciones de víveres.

VALENCIA, 21.—El expediente promovido contra D. Ramón Pascual, por ocultación de artículos, ha sido remitido a la Junta administrativa.

Cumpliendo las instrucciones del gobernador, han sido inspeccionados ayer varios almacenes y depósitos de esta capital por los Sres. Marcos y Nuñez, inspectores delegados nombrados al efecto, descubriendo las siguientes ocultaciones: arroz blanco, 1.070.500 kilos; azúcar, 73.396; judías, 78.125; salvados, 28.985; trigo, 11.716; arroz en cáscara, 636.425; habas secas, 10.000; harina, 10.000; garbanzos, 600; y algarroba, 250 kilos.

El gobernador debe imponer a los ocultadores las multas que determinan las vigentes disposiciones.

Inminente huelga de tranviarios.

ALICANTE, 21.—Los obreros tranviarios se han reunido, acordando pedir a la Compañía aumento de jornal en un 60 por 100 y reducción de la jornada de trabajo a doce horas en todo tiempo.

Caso de no acceder la Empresa, se declararán en huelga los obreros el día 26 próximo.

Sindicalistas presos.

LÉRIDA, 21.—Continúan en la cárcel los sindicalistas y otros obreros, que fueron detenidos durante los preparativos de huelga de «La Canadiense».

«La Constructora Naval» y las ocho horas.

EL FERROL, 21.—«La Constructora» anticipó la concesión de la jornada de ocho horas a sus obreros, que comenzará a regir desde el martes próximo.

Reclamaciones de los obreros viticultores.

SANLUCAR, 21.—Los obreros que trabajan en las viñas acordaron pedir a los patronos diez y ocho reales por el trabajo de la jornada, y treinta por el de sol a sol. Para conocer la resolución de los patronos conceden a éstos un plazo de ocho días.

Desórdenes por la carestía.

LA CORUÑA, 21.—Ayer se reprodujeron los desórdenes, motivados por la indignación del vecindario ante la carestía de la vida.

En el mercado de San Agustín se amotinaron las mujeres porque una vendedora de carne de cerdo intentó cobrarla a precio mayor que el marcado por la tasa.

Como los ánimos estaban excitados, rompieron las tabillas de las tasas y asaltaron varios puestos de legumbres.

También asaltaron los puestos de carnes, jamones, tocinos y chorizos, y los dueños se defendieron con cuchillos para evitar el saqueo por la multitud.

Las pescaderías también fueron asaltadas.

Al llegar fuerzas de Seguridad y guardia civil huyeron los manifestantes del mercado y pronto quedó restablecido el orden.

Desórdenes por la carestía.

LA CORUÑA, 21.—Ayer se reprodujeron los desórdenes, motivados por la indignación del vecindario ante la carestía de la vida.

En el mercado de San Agustín se amotinaron las mujeres porque una vendedora de carne de cerdo intentó cobrarla a precio mayor que el marcado por la tasa.

Como los ánimos estaban excitados, rompieron las tabillas de las tasas y asaltaron varios puestos de legumbres.

También asaltaron los puestos de carnes, jamones, tocinos y chorizos, y los dueños se defendieron con cuchillos para evitar el saqueo por la multitud.

Las pescaderías también fueron asaltadas.

Al llegar fuerzas de Seguridad y guardia civil huyeron los manifestantes del mercado y pronto quedó restablecido el orden.

Desórdenes por la carestía.

LA CORUÑA, 21.—Ayer se reprodujeron los desórdenes, motivados por la indignación del vecindario ante la carestía de la vida.

En el mercado de San Agustín se amotinaron las mujeres porque una vendedora de carne de cerdo intentó cobrarla a precio mayor que el marcado por la tasa.

Como los ánimos estaban excitados, rompieron las tabillas de las tasas y asaltaron varios puestos de legumbres.

También asaltaron los puestos de carnes, jamones, tocinos y chorizos, y los dueños se defendieron con cuchillos para evitar el saqueo por la multitud.

Las pescaderías también fueron asaltadas.

Al llegar fuerzas de Seguridad y guardia civil huyeron los manifestantes del mercado y pronto quedó restablecido el orden.

Desórdenes por la carestía.

DOS CONFERENCIAS

Sobre municipalización de servicios.

Ayer explicó su anunciada conferencia en el Ayuntamiento el Sr. Lon Albareda, sobre municipalización de servicios y las Haciendas locales.

Demostó su gran competencia en cuestiones administrativas, y expuso un programa verdaderamente optimista, en lo que a ingresos para el Ayuntamiento se refiere, que cree pueden llegar a 60 millones.

El conferenciante fué muy aplaudido.

El movimiento bolchevista.

El Sr. Elorrieta ha pronunciado en la Academia de Jurisprudencia una conferencia sobre el movimiento bolchevista. Nosotros sabemos que el Sr. Elorrieta es hombre inteligente, y atribuimos al ambiente de los medios políticos que frecuenta su actitud frente al bolchevismo.

En realidad, el Sr. Elorrieta se limitó a repetir los lugares comunes de la crueldad y la miseria bolcheviques, terminando su trabajo con un párrafo pirócnico, en el que dijo que todos los partidos políticos deben unirse en nuestro país para resolver el problema social. Bueno.

Huelga general en Ribadeo.

RIBADEO, 21.—La situación angustiosa en que se halla la clase trabajadora por la enorme carestía de las subsistencias ha dado motivo al planteamiento de la huelga general, que el comercio secundario, cerrando sus establecimientos.

Por el correo, interesantes detalles.—Juventud Socialista

La tasa no se cumple.

MONESTERIO, 21.—En vista de que las autoridades de este pueblo no respetan la tasa del trigo ni la de las harinas, y de que los poseedores de dichos artículos están haciendo un abusivo negocio a costa del consumidor, con esta fecha denunciémoslos al ministro de Abastecimientos y al gobernador civil para que tomen las medidas oportunas en evitación de desórdenes que seguramente pueden surgir.—Román Cuenca, alcalde socialista de Azuaga.

LOS TELEFONISTAS INTERURBANOS

Comunicado a la opinión pública.

Tenemos conciencia de nuestros deberes, como la tenemos de nuestra perfecta y anímica organización, y como es así y nos debemos en primer término al público en general, ni ahora ni nunca daríamos un paso sin llevar a la opinión el convencimiento de la razón que nos asiste.

Hace más de una veintena de años que venimos soportando el rigor de una Compañía explotadora, que no guarda con nosotros la consideración que merece el que contribuye a dar incremento al capital de aquélla, siendo muchos los casos en que se nos ha descontado el sueldo correspondiente a una limitadísima licencia de algunos días para atender a desgracias de familia.

Que la Compañía no ha tenido ni tiene en cuenta que la vida ha encarecido para todo el mundo, menos, por lo visto, para los telefonistas interurbanos, que disfrutamos los mismos sueldos que cuando las subsistencias se adquirían con un 100 por 100 de rebaja respecto de hoy.

Que por todo lo que nos espera la cesantía cuando, allá en el ocaso de nuestra vida, no pueda la Compañía sacarnos el yugo de hoy, porque ya nos lo exprimió.

Que para intentar conseguir nuestras legítimas aspiraciones tuvimos la mala ocurrencia de empezar a organizarnos, como hace toda corporación que quiere sacudir su esclavitud, y por ello han quedado cesantes una veintena de nuestros más queridos compañeros.

Por todo lo expuesto, y por tener la completa seguridad de que, mientras estos servicios continúan explotados por una Compañía, se irrogarán grandes perjuicios a la industria, comercio y Tesoro público, por cuanto la citada Compañía atiende exclusivamente a su negocio. Y como, por otra parte, es natural, lógico y legítimo que miremos por nuestro porvenir y el de nuestros hijos, con esta fecha nos hemos dirigido a los Poderes públicos rogando se incauten de los servicios telefónicos interurbanos, arma poderosa que debe estar en manos del Gobierno, y que con nuestro personal forme una escala del Cuerpo de Telegrafistas en iguales condiciones que la existente de auxiliares masculinos del citado Cuerpo, al que queremos tener la satisfacción de pertenecer.

Si tan justa y razonable petición nos es denegada, nosotros, bien a nuestro pesar, demostraremos que no estamos dispuestos a seguir soportando el yugo que nos esclaviza.

Madrid, 21 de marzo de 1919.—Por la Junta suprema telefónica de Bilbao: Federico Benavides, Fabio Lizaso y Antonio S. Medrano, delegados.

NUESTROS MUERTOS

Después de larga y penosa enfermedad, como consecuencia de una delicada operación quirúrgica, ha fallecido esta tarde el compañero Fernando García Rodríguez, perteneciente a la Asociación del Arte de imprimir, en la que ejerció diferentes cargos, entre ellos el de presidente.

Mañana, a las dos de la tarde, será conducido su cadáver, desde la casa que habitaba, Norte, 17, al cementerio civil del Este.

Acompañamos en su justo dolor a la familia del querido compañero.

La obra de la «benemérita»

BADAJOS, 21.—En Herrera del Duque la pareja de servicio en el arroyo de Manantío vio a dos individuos que iban montados en dos caballerías, los cuales huyeron al ver la pareja.

Los guardias les dieron el alto, y dicen que uno de los que hufan intentó disparar contra ellos.

Estos dispararon sus fusiles, matando a uno.

El otro huyó. El cadáver no ha podido ser identificado.—C.

NO MÁS ESPECIALISTAS DE LA PIEL. CORHIDEFE

(pomada) cura en cuarenta y ocho horas toda clase de enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.—Depósito: Cerranza, 20 (farmacia).

Madrid, teléfonos J. 1.406 y J. 50.—Precio del tarro, 2,50.

PARA TRATAMIENTO: Policlínica de especialidades, Luchana, 35.